

Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas

**MODIFICA CRONOGRAMA BASES PROCESO
DE SELECCIÓN APROBADAS POR
RESOLUCIÓN EXENTA N° 782**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 808.

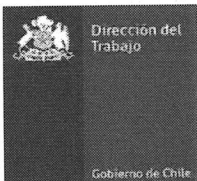
SANTIAGO, 19 JUL 2018

VISTOS:

1. El D.F.L. N°2, de 1967 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que dispuso la Reestructuración y Fijó Funciones de la Dirección del Trabajo.
2. La Ley N° 18.575, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se fijó en el Decreto con Fuerza de la Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio de Secretaría General de la Presidencia, y que en su artículo 31 dispone que corresponderá a los Jefes de Servicio dirigir, organizar y administrar el correspondiente Servicio; controlar y velar por el cumplimiento de sus objetivos; responder de su gestión y desempeñar las demás funciones que la ley les asigne en tal calidad.
3. La Ley N° 19.240, que constituye plantas de Personal en la Dirección del Trabajo y la Ley N° 19.994, que Crea Asignación de Estimulo y Desempeño y Proporciona Normas sobre Carrera Funcionaria para los Trabajadores de la Dirección del Trabajo.
4. La Ley N° 19.880, de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
5. La Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre extensión del trámite de toma de razón.
6. La Resolución N° 10, de 2017, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de las materias de personal.

CONSIDERANDO:

1. Que se dictó la Resolución Exenta N° 782 de 06 de julio de 2018, que aprobó las bases del proceso de selección para proveer 09 cargos asociados a las funciones de Secretario/a, Notificador/a y Asistente Administrativo.



Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas

2. Que, es conveniente a los intereses del Servicio modificar las fechas de publicación de las sedes habilitadas para para Evaluación Técnica y Evaluación de Atributos o Aptitudes.

RESUELVO:

1. Modifíquese el Cronograma Proceso de Selección para proveer 09 cargos asociados a las funciones de Secretario/a, Notificador/a y Asistente Administrativo, establecido en Resolución Exenta N° 782 del 06 de julio de 2018, en relación a modificar la fecha de publicación de sedes habilitadas para Evaluación Técnica y Evaluación de Atributos o Aptitudes, quedando establecida para el día 23 de julio de 2018.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



MAURICIO PEÑALOZA CIFUENTES

DIRECTOR DEL TRABAJO

JRSV/MGHP/JBS/clw

Distribución

- Departamentos y Oficinas del Nivel Central.
- Oficina de Partes.